Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con catorce minutos del día veinticinco de abril de dos mil trece, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 18 de abril de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. CDCEPDyR/001/2013, que emite la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 09 de abril de 2013.—
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la designación que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a favor de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación de este Municipio, en sustitución de la C. Ivonne Contreras Beltrán, quien fungía como representante del Gobierno Municipal, ante el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Metepec, Estado de México.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe que el Municipio de Metepec, a través del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, participe en el proyecto del Programa de Desarrollo Cultural Municipal: "Lectura Activa", que llevan a cabo el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Ayuntamiento de Metepec, con la aportación tripartita de cada uno, de $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para depositarlo al fideicomiso de dicho Programa.----------
VIII. Asuntos Generales.----------
IX. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer el Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna y se inscribe para el punto de Asuntos Generales el **C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 148/2013: Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración

Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales del siguiente: por el C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor, para hacer una invitación sobre una conferencia relativa a la "Sábana Santa" impartida por el Lic. Adolfo Orozco Torres del Instituto de Geofísica de la UNAM, a realizarse el 27 de abril del presente año a las 11:00 hrs. en el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" del Museo del Barro.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 18 de abril de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta de Cabildo correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, efectuada el día dieciocho de abril del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 149/2013: Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2013. -----

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, se encuentra a su consideración el contenido del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo y se les consulta si desean hacer uso de la palabra. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario alguno al respecto, le pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación de los integrantes del H. Ayuntamiento el contenido del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta de Cabildo correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha dieciocho de abril del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 150/2013: Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 18 de abril de 2013. -----

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. CDCEPDyR/001/2013, que emite la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 09 de abril de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio la C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, a través del oficio No. REG04/078/2013 de fecha 16 de abril del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿existe algún comentario?, solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento, recabe por favor la votación de los integrantes de este Ayuntamiento. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, a través del oficio No. REG04/078/2013 de fecha 16 de abril del año 2013, referente al Dictamen de Procedencia No. CDCEPDyR/001/2013, que emite la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 09 de abril de 2013, que establece para las escuelas públicas como cuota de recuperación por el uso del Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" del Museo del Barro, la cantidad de $1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), previa expedición del

recibo que realice la Tesorería Municipal, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 151/2013: Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30, 64 y 69, fracción I, inciso j) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7, 8 y 11 del Código Financiero del Estado de México; 25, 28, 41 y 42 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec y 4, 5, 6, 7 inciso j), 9 fracción VI, 47, 48 y 49 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Metepec, por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen de Procedencia No. CDCEPDyR/001/2013, que emite la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 09 de abril de 2013 y por ende establecer para las escuelas públicas, como cuota de recuperación por el uso del Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz", del Museo del Barro, la cantidad de $1,500.00 (Mil quinientos pesos.00/100 M.N.), previa expedición del recibo que realice la Tesorería Municipal, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de abril de 2013.

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la designación que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a favor de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación de este Municipio, en sustitución de la C. Ivonne Contreras Beltrán, quien fungía como representante del Gobierno Municipal, ante el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Metepec, Estado de México.

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día le pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal a través del oficio DCyFA/584/2013 de fecha 19 de abril de 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Ayuntamiento. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la designación que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a favor de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación de este Municipio, en sustitución de la C. Ivonne Contreras Beltrán, quien fungía como representante del Gobierno Municipal, ante el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Metepec, Estado de México, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:

ACUERDO 152/2013: Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec y 3.4.2. párrafo octavo del Programa de Desarrollo Cultural Municipal emitido por la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la designación que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a través de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a favor de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación de este Municipio, en sustitución de la C. Ivonne Contreras Beltrán, quien fungía como representante del gobierno municipal, ante el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Metepec, Estado de México, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de abril de 2013.

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe que el Municipio de Metepec, a través del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, participe en el proyecto del Programa de Desarrollo Cultural Municipal: "Lectura Activa", que llevan a cabo el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Ayuntamiento

de Metepec, con la aportación tripartita de cada uno, de $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para depositarla al fideicomiso de dicho Programa.-- En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal de Metepec, a través del oficio No. DCyFA/560/2013 de fecha 19 de abril de 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal de Metepec, a través del oficio No. DCyFA/560/2013 de fecha 19 de abril de 2013, efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe que el Municipio de Metepec, a través del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, participe en el proyecto del Programa de Desarrollo Cultural Municipal: "Lectura Activa", que llevan a cabo el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Ayuntamiento de Metepec, con la aportación tripartita de cada uno, de $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para depositarla al fideicomiso de dicho Programa, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:---- **ACUERDO 153/2013:** Con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42 y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec y 3.4.1. párrafo octavo del Programa de Desarrollo Cultural Municipal emitido por la Dirección General de Vinculación Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, por lo que se autoriza que el Municipio de Metepec, a través del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, participe en el proyecto del Programa de Desarrollo Cultural Municipal: "Lectura Activa", que llevan a cabo el Instituto Mexiquense de Cultura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, y el Ayuntamiento de Metepec, con la aportación tripartita de cada uno, de $250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para depositarla al fideicomiso de dicho Programa, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de abril de 2013.----------

Octavo Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** informo a los integrantes de este Ayuntamiento que se inscribió para el punto de Asuntos Generales el **C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor.**----------

Único Asunto: En uso de la voz el **Noveno Regidor:** muchas gracias, de manera muy breve nada más compartirles, comentarles e invitarlos a que este sábado nos pudieran hacer favor de acompañarnos, va a haber una conferencia relativa a la "Sábana Santa", será en la Casa de la Cultura, ahora Museo del Barro, en el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz", a partir de las 11:00 horas de la mañana, la invitación es abierta, no nada más para los miembros del Ayuntamiento sino para todos los ciudadanos que nos hacen favor de acompañarnos en este Recinto, y si nos pudieran hacer favor de difundirla también se les agradecería con mucho gusto; la imparte un investigador del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México que es el Licenciado Adolfo Orozco Torres, experto en estos temas y en esta materia, es cuanto.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.---------- En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las diez horas con treinta minutos del día jueves veinticinco de abril del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 25 DE ABRIL DE 2013.